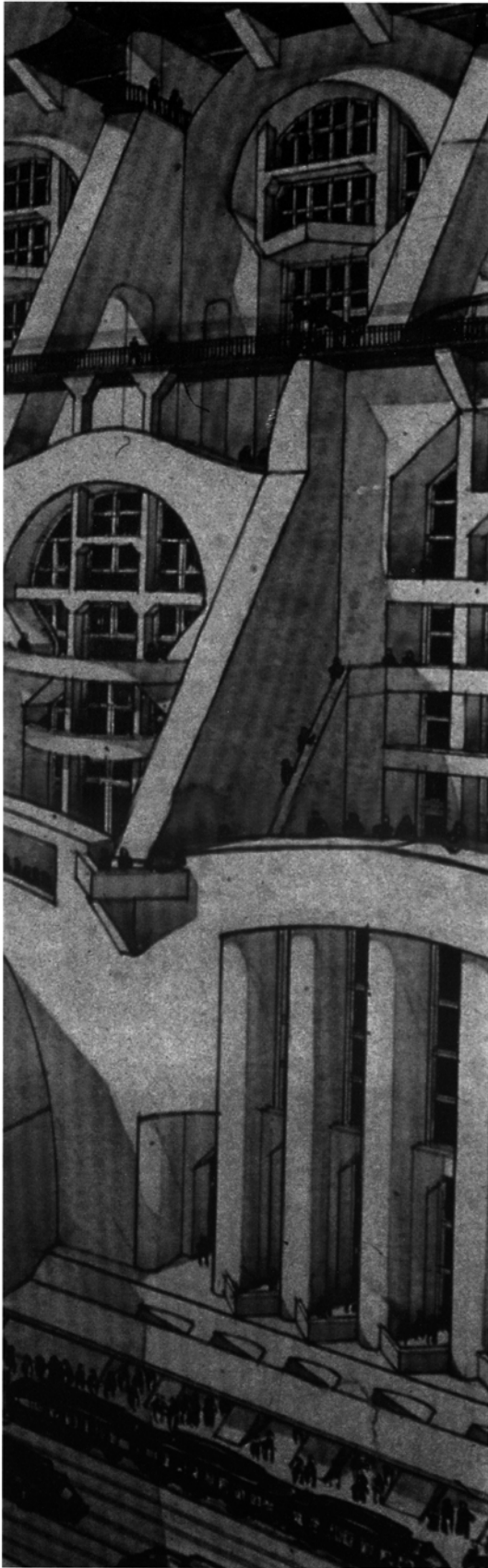


## De lo que no se habla

Max Aguirre G.



1. «Ciudad», (detalle), Virgilio Marchi, tinta y acuarela sobre papel, 75,5 x 50 cm., 1919.

**El estado de la enseñanza de taller, y la difusión de la obra arquitectónica en revistas especializadas, muestran una variada y contradictoria valoración de esa producción que aparenta representar una gran riqueza ideológica y libertad creacional, pero que también puede significar la ausencia de un sistema conceptual que discierna los méritos de la edificación.**

*Through the present state of studio teaching and the published architectural works in Chile, we can appreciate a variety of postures, -some contradictory-, that might show an apparent ideological and creative richness, or the very absence of a conceptual system.*

**A**sistir a exámenes de taller en las escuelas de arquitectura, ocasión que reúne a profesores que habitualmente conducen sin ningún vínculo entre ellos sus propios cursos, resulta una experiencia reveladora del síntoma de la época, que se suma al de las revistas especializadas. Se trata de la manifestación de una aparente riqueza ideológica reflejada en la infinita variedad de las soluciones arquitectónicas, que ocultaría una incoherencia teórica impidiendo explicar las obras como pertenecientes a una misma disciplina.

El Movimiento Moderno Internacional fue el último intento histórico que pretendió constituir un canon contemporáneo del proyecto. Sus categorías de racionalidad mecánica e industrializante, el funcionalismo, la estandarización, el ahistoricismo formal, su rechazo al ornamento, el orden constructivo y estructural, su geometrización y abstraccionismo figurativo, por citar sólo algunas, fueron la respuesta que se impuso para adecuar el quehacer arquitectónico a las exigencias de la industria y el capital dominantes, a los impulsos de las revoluciones sociales y las transformaciones políticas de los siglos XVIII y XIX.

Ese intento efectivamente sustituyó las bases de la arquitectura sobre las que se ejecutó la edificación por más de mil quinientos años. Las categorías de belleza, armonía y proporción, sujetas a una visión del mundo anclada en principios de verdad eternos e inmutables, fueron desbaratadas por la evidente practicidad, progreso y bienestar que revelaba la ciencia, e instrumentalizaban la técnica y la industria emergentes.

El antiguo sistema de valor arquitectónico quedó así reemplazado por este otro, que se

mostró adecuado a los nuevos requerimientos impuestos por los cambios socio-políticos y económicos. No obstante, independientemente del hecho -aún puesto en duda- de que el Movimiento Moderno haya efectivamente logrado constituir un real nuevo sistema de valor arquitectónico, es indudable que impuso con bastante coherencia criterios que permitían juzgar los méritos de una obra, y lo que es muy significativo, conquistar una mayoritaria adhesión ideológica perceptible, tanto en la transformación de la enseñanza introducida en gran parte del mundo, como en la producción arquitectónica influida notablemente por esos criterios.

Ahora bien, más allá de este profundo cambio que representó el paso de la disciplina fundada en la categoría de belleza -por decirlo en forma breve- a la disciplina fundada en la categoría de máquina, más allá de la radicalidad de una transformación disciplinar que implica abandonar las bases del criterio de la racionalidad de la idea platónica, representada miméticamente en la obra, para asentarse en las bases del criterio de la racionalidad del cientificismo positivista, representada técnicamente en la eficacia de la obra entendida como artefacto, más allá de todo eso, ambos fundamentos tenían en común permitir la evaluación de la obra, hacían posible corregir el proyecto y, sobre todo, poder explicar por qué decíamos que estaba bien o mal. Y además, ambas fundaciones -guardando las debidas diferencias- alcanzaron una mayoritaria adhesión entre los arquitectos, el público y la administración. En ambos sistemas es posible identificar un corpus teórico que instaura el valor como instrumento del juicio, la validación y la legitimidad de una obra como perteneciente a la disciplina arquitectónica. Ambos sistemas definen la arquitectura y, en consecuencia, es posible discernir lo que no pertenece a ella, y en cambio permanece en el limbo de las puras obras: artificio de construcción, alarde tecnológico, negocio redondo, experiencia sensual, ejercicio del gusto o moda de turno.

Pues bien, el síntoma que ronda en las exámenes de taller, en las revistas y en el ejercicio profesional, es que la producción arquitectónica actual no tiene una base común de referencia. No hay un sistema de valor que permita juzgar los méritos de la obra, y más bien, se cruzan razones incompatibles entre sí respecto de un mismo elemento arquitectónico, o se enfrentan fundamentos de suyo contradictorios, disputándose el predominio del juicio para legitimar o deslegitimar una misma proposición. Así las cosas, actualmente, proponer a dos o más arquitectos la evaluación de un proyecto resulta ser un modo eficaz de crear un conflicto

profesional, y la mejor prueba de ello, si lo recordamos con serena objetividad, la tenemos en las correcciones de taller y en el resultado de los concursos y las opiniones vertidas sobre él.

Hay quienes ven en este estado de situación un estado promisorio de la arquitectura contemporánea. Se percibe como una incomparable posibilidad para ejercer la creatividad proyectual: la técnica todo lo permite, el capital no escatima gastos si se trata de alcanzar una imagen corporativa que imponga en los consumidores una ventaja sobre la competencia, y no hay ninguna perspectiva compositiva que someta la decisión del arquitecto. Aparece así como la conquista de un campo de creación deseado por todo creador, un campo -diríase casi incondicionado, la libertad total. Asimismo, esta libertad se refleja en la pluralidad ideológica que justifica y describe las obras resultado de ella. Es en este sentido que se puede entender que algunos sostengan que ya no cabe exigir una teoría arquitectónica y lo único pertinente es la crítica, identificando a ésta con una argumentación justificante, una serie de afirmaciones alusivas al proyecto o a la obra, una especie de razonamientos para «formar opinión», sejenate al efecto de la racionalidad periodística que, en la emergencia de la cotidianidad, excusa su indiferencia por la racionalidad que históricamente ha buscado descubrir la verdad. Y sobre todo, este sentido de la libertad creacional que se refleja en las múltiples ideologías, tiene su principal manifestación en la diversidad formal de las obras, es, como algún autor ha señalado, la institución del «todo vale», nada queda proscrito en esta cultura de la libertad sin límites, que no significa otra cosa que desconocer en la práctica la posibilidad de la existencia de algún principio jerárquico, un valor que subordine a los demás, imponiéndose una especie de agnosticismo arquitectónico que se presenta amparado en esa riqueza formal e ideológica, como si por sí misma, probara que ese fundamento es correcto y suficiente.

### Arquitecto y Sociedad

El significado que puede tener esta situación reinante debe ser contrastada con otros hechos no menos importantes y también constituyentes de la situación actual de la arquitectura. Me refiero, por ejemplo, a la notoria devaluación del rol que cabe al arquitecto en la sociedad y su correspondiente reconocimiento por la comunidad. El arquitecto, no destaca por ser un profesional que tenga algo que decir ante los problemas acuciantes del término de siglo, o mejor dicho, lo que dice no es tomado en cuenta por quienes toman las decisiones: su opinión es prescindible. En un mundo cuya cultura está hegemonizada por la influencia de criterios científicos y economicistas, el arquitecto no tiene un argumento suficiente que, en lo que sea de su competencia, represente una reflexión arquitectónica que integrándose a esos conceptos dominantes ofrezca un criterio de evaluación que pudiendo ser a favor o en contra de las iniciativas en juego, tenga un sustrato disciplinar que ilumine la realidad que le compete, que aporte antecedentes que no puedan ser desechados por el científico y el economista. Nuestro argumento compensatorio no puede ser el guarecernos en una artísticidad que resiste toda posibilidad de ser racionalizada, o en la descalificación moral de los ejes dominantes de la cultura contemporánea; tampoco podemos abogar por el cinismo de permitir que todo sea como sea, tratando de sacar la mejor parte.

Podemos citar algunos datos que ilustran lo descrito: cuando se llamó a licitación internacional para el proyecto de ampliación del termi-

nal aéreo de Pudahuel, las bases impedían que los equipos profesionales que allí se disponían pudieran ser encabezados por arquitectos, la enérgica intervención del Colegio de Arquitectos logró que por dictamen de la Contraloría General de la República se modificara ese punto. Sin embargo, es digno de hacer notar que el fundamento del dictamen no estuvo radicado en la competencia profesional de los arquitectos, como habría sido deseable, sino en que se vulneraba un principio constitucional de libertad económica (1). Hace pocos años atrás se divulgó para consulta un proyecto de norma antisísmica que reemplazaría a la vigente hasta ese momento que permite a los arquitectos, como sabemos, efectuar el cálculo estructural de edificios. Nuevamente fue necesario que interviniera el Colegio de Arquitectos impidiendo, luego de difíciles negociaciones, la promulgación de ese proyecto que reducía a un estrecho ámbito la competencia de los arquitectos como calculistas (2). Puede parecer exagerado pretender ver en estas dos anécdotas una prueba definitiva de la pérdida de significación social del arquitecto, pero no se puede descartar la descalificación profesional que se percibe en ambos casos.

### Diagnóstico y acción

La abundante producción arquitectónica, la profusión de imágenes e ideas que transmiten las revistas, la multiplicidad de formas y propuestas arquitectónicas, acusan una falta de acuerdo con un sistema de ideas y valores que, constituyendo el sustrato de la disciplina, permita evaluar obras y proyectos y explicar razonadamente por qué son soluciones válidas o incorrectas. Eso, que para muchos es la conquista de una libertad creativa, tiene como contraparte la ineludible constatación de que los arquitectos en la sociedad contemporánea no ofrecen una explicación de la realidad social y cultural bajo su responsabilidad que sea considerada por los criterios dominantes científico y económico, sin caer en una posición de servilismo obscuro o en un rechazo moral marginalizante. Espensando en este efecto, por ejemplo, que se reconoce como algo grave la existencia de una pluralidad formal e ideológica basada en la relativización de los valores arquitectónicos en que se funda todo proyecto u obra. Es un espejismo de la objetividad científica y de la idea de libertad, hacer creer que todo pueda ser válido indiscriminadamente, confundiendo lo posible con lo valioso o lo posible con lo verdadero. El que exista el error no significa que su fundamento sea verdadero o valioso; es precisamente porque existe la verdad y lo valioso, que se puede faltar a ella, se la puede ignorar y se puede, incluso, optar por rechazarla, pero asumiendo sus consecuencias.

La hora actual requiere superar la falta de un sistema de ideas que establezca criterios de evaluación del proyecto y la obra; superar la falta de una disciplina básica que organice y sistematice el saber y la experiencia arquitectural. Con el Movimiento Moderno la arquitectura quedó inserta en el orden industrial emergente, pero definitivamente no constituyó una racionalidad arquitectónica basada en una disciplina de concimiento, sólo instituyó ciertos preceptos, audaces y acertados, pero que con el correr de los años han agotado su potencial compositivo, y además, han sido sobrepasados por nuevos acontecimientos culturales.

La arquitectura necesita el respaldo de una disciplina básica, que restituya la dimensión humanista que le es esencial: sin tener al hombre como centro, el proyecto y la obra son absolutamente estériles.

Por otra parte, instituir esa disciplina básica de saber arquitectural que tenga por centro al hombre, plantea otro problema de sumo interés: el de la metodología de la investigación arquitectónica. No es tan claro que las metodologías que se prestan tan útiles para otras disciplinas como las ciencias básicas, la sociología, psicología o las matemáticas, puedan ser aplicables directamente a la arquitectura, o al menos, a algunas áreas significativas de la realidad arquitectónica, como son la artística y la histórica. Es imperioso investigar la arquitectura para constituir su disciplina básica, la que tendría con la práctica profesional de la arquitectura una relación semejante a la que, por ejemplo, mantiene la ingeniería con la física pura. Tampoco podemos esperar que sean los arquitectos sumergidos en la dedicación al oficio del diseño o al ejercicio profesional en cualquier otro ámbito, los que deban realizar esta labor. Parece ésta una tarea propiamente universitaria, eminentemente intelectual, librada en la frontera entre lo sabido y lo ignorado, en la lucha por distinguir la verdad de la que pende la realidad. Pues bien, es aquí donde este artículo puede pasar de ser un conjunto de ideas arbitrarias para convertirse en un planteamiento para actuar en la Escuela, en una pregunta por el rol que a cada uno compete, en una intención universitaria. La universidad no se define por la institucionalidad que la rige sino por la actitud de saber ante la realidad.

Se vislumbran tres líneas de reflexión que apuntan a superar la situación existente:

-la primera es reconocer la arquitectura como campo de realidad de la condición habitante del hombre. De este modo la arquitectura no se identifica con las obras ni con los proyectos sino con una región de la realidad en donde se despliegan los efectos, los requerimientos y las presencias de esa condición habitante. El hombre desde que aparece sobre la tierra surge como habitante; es en esta condición en la que radica la arquitectonicidad humana. Ser habitante es destacar del hombre el vínculo y dependencia que éste tiene con el ambiente; es poner de relieve un aspecto del hombre en el cual se debate en algún sentido su existencia. Este rasgo esencial de la realidad humana es el centro del asunto arquitectónico.

-la segunda línea de reflexión se refiere al proyecto entendido como previsión de una solución materialmente construible que resuelve el vínculo entre el hombre y el ambiente.

-finalmente, la tercera línea de reflexión es instituir la disciplina básica de la arquitectura, algo así como una arquitecturología, que sistematice ese campo de realidad arquitectural, que confronte teorías, y establezca los principios que permitirán evaluar y corregir las soluciones de proyectos y de obras. Con todo ello, creemos poder recuperar y reconquistar el reconocimiento social y la consideración que cabe al arquitecto en los centros de decisión correspondientes y, sobre todo, recuperar para la arquitectura el liderazgo cultural que desde siempre la ha caracterizado. ■

### REFERENCIAS

1. Notas: Oficio CGR 009049 de 10 de Abril de 1991, en Boletín del Colegio de Arquitectos, de Mayo de 1991.
  2. Boletín del Colegio de Arquitectos de Octubre-Noviembre de 1989, y el pronunciamiento sobre proyecto de norma, en carta de 21 de Agosto de 1989, dirigida al Gerente del Colegio de Arquitectos, Patricio Pinto S.
- Bibliografía:  
DE LA HOZ, Rafael, «El Arquitecto hoy», en *Arquitectura Panamericana*, Nº 002, Dic. 1993. Discurso pronunciado en el Congreso Mundial de Arquitectos en Chicago, 24 de Junio de 1993 y en la V Bienal de Arquitectura en Buenos Aires.  
SCHWEITZER, Angela; RAPOSO, Alfonso, «Las necesidades de cambio en la enseñanza de la arquitectura», en *Documento de Trabajo CPU*, Nº 10/89, Abril, Proyecto FONDECYT 88/1268. Marco de referencia de la investigación.  
ELIASH D., Humberto, «Cuestión de Honor...arios», en *Vivienda y Decoración*, El Mercurio, 26 de Marzo de 1994.